



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto 1300

Vallenar, 15 MAR. 2016

Vistos:

1. El Decreto N° 1269 de fecha 04 de Marzo del 2016, que concede Permiso Administrativo a don Víctor Humeres Soria Jefatura Grado 10° EMS
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto N° 1269 de fecha 04 de Marzo del 2016, que concede Permiso Administrativo a don Víctor Humeres Soria Jefatura Grado 10° EMS de 02 días a contar del 29 de Febrero al 01 de Marzo del 2016, debiéndose señalar que no dispone de Permiso Administrativo por lo tanto el día 01 de Marzo del 2016 se le Otorga un Feriado Legal.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

- se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde.

JORGE WLADIMIR VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes/
NEFR/PALT/HECP/cggt.-

~~Departamento de Personal.-~~